



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 6 de febrero de 2020 se produjo un derrumbamiento, con el consecuente desplazamiento de residuos, en el vertedero de Zaldívar (Vizcaya) con la desaparición de dos personas. La sensación de alarma en la zona ha sido clamorosa, sobre todo tras observar letreros por las calles donde se podía leer *“Se ponen en conocimiento del vecindario que puede consumir agua con total seguridad, excepto los caseríos que tienen manantial propio. En este último caso, por precaución, se desaconseja hasta nueva información”*. Por ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Ha recibido el Gobierno algún tipo de información por parte de la Agencia Vasca del Agua, sobre el estado de las aguas, superficiales y subterráneas, en el entorno del vertedero?
- ¿Ha planteado el Gobierno alguna medida de coordinación con la Agencia Vasca del Agua para el seguimiento y vigilancia de la calidad de las aguas en el entorno del derrumbamiento y del vertedero?
- Con la información disponible ¿Considera el Gobierno que los daños a los bienes de dominio público hidráulico son acciones constitutivas de infracción?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- En su caso, ¿Está el Gobierno en condiciones de garantizar que los habitantes de la zona no corren peligro por el consumo de agua?

Madrid, 21 de febrero de 2020

Fdo.:

LA DIPUTADA

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL